

Primera Convocatoria 2016 Programa de Estancias Académicas



El PUEG invita a estudiantes de posgrado y profesoras/es-investigadoras/es de cualquier nacionalidad que tengan interés en llevar a cabo proyectos de investigación en México¹, a enviar propuestas para realizar estancias académicas durante el año 2016 de acuerdo a los siguientes lineamientos:

1. Podrán solicitar una estancia académica no subvencionada, las y los estudiantes de maestría, de doctorado y profesoras/es- investigadoras/es que:

- ▼ Estén desarrollando una tesis de posgrado o una investigación relacionada con estudios de género.
- ▼ Cuenten con beca de alguna institución (nacional, extranjera, fondo gubernamental de su país o de la SRE de México, etc.) o con fondos propios suficientes y comprobables.
- ▼ Residan en México o en el extranjero y tengan interés en desarrollar una investigación en la UNAM. En caso de pertenecer a una institución de educación superior mexicana, ésta deberá contar con un convenio de movilidad estudiantil con la UNAM.

2. Las estancias serán de **3 meses como mínimo y 12 meses como máximo.**

3. Se considerarán proyectos desde cualquier disciplina que se ocupen de algún aspecto de los Estudios de Género de manera central, dando prioridad a los que se inscriban en alguna de las siguientes líneas de investigación:

- ▼ Estudios de Género y Feminismo
- ▼ Sexualidades e identidades
- ▼ Migración
- ▼ Violencias
- ▼ Representaciones culturales y prácticas sociales
- ▼ Trabajo y subjetividad
- ▼ Derechos Humanos y Justicia
- ▼ Educación Superior
- ▼ Participación política de las mujeres
- ▼ Procesos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

4. El PUEG se compromete a apoyar el trabajo de investigación mediante:

- ▼ Un/a asesor/a especialista en el tema tratado.
- ▼ Acceso a la biblioteca Rosario Castellanos, una de las bibliotecas especializadas en Estudios de Género más importantes de América Latina, con derecho a préstamo de material bibliográfico.
- ▼ Facilitación del acceso a seminarios de posgrado e investigación, coloquios y otros eventos organizados por el PUEG, previo cumplimiento de los requisitos académicos para ello establecidos.

1. Para estancias posdoctorales revisar la convocatoria correspondiente en <http://www.pueg.unam.mx>



▼ Reuniones con otras investigadoras/es en estancia.

5. Por su parte las/los estudiantes o profesoras/es-investigadoras/es seleccionadas/os se comprometerán a cumplir las condiciones establecidas para ingreso y permanencia en el programa de estancias académicas del PUEG.

6. Las solicitudes deberán incluir:

- ▼ Una carta de motivos, en castellano, dirigida al Comité de Selección del Programa de Estancias Académicas del PUEG, donde se especifiquen: el grado y/o ocupación del/la solicitante, su universidad de filiación, el título del proyecto, las fechas de inicio y término solicitadas, la beca o los fondos con que se cuenta para solventar la estancia académica y las razones por las que interesa hacer una estancia en el PUEG.
- ▼ Un proyecto de investigación de 5-10 cuartillas, con una calendarización tentativa de actividades.
- ▼ Un currículum vitae actualizado.
- ▼ Datos de contacto de dos referencias académicas (no incluyen cartas de recomendación).
- ▼ En caso de pertenecer a una institución educativa nacional, copia de la cláusula del convenio de intercambio y movilidad estudiantil con la UNAM.
- ▼ Documentación que acredite la existencia de una beca (en caso de que la beca se vaya a tramitar después, será indispensable documentar en el momento de la obtención para la confirmación de la estancia académica) o de fondos propios suficientes para solventar la estancia académica.

7. Las solicitudes deberán enviarse a secretaria_academica@pueg.unam.mx, indicando en el asunto “Programa de estancias académicas 2016”, antes del martes 31 de mayo de 2016.

8. El Comité de Selección se reunirá a partir del 31 de mayo para evaluar las propuestas recibidas y seleccionar los proyectos de investigación para el año 2016.

9. Todas las/los solicitantes serán informadas/os de los resultados de la selección en la semana del 13 al 19 de junio de 2016, a través del correo electrónico proporcionado.

Para mayor información, favor de escribir a la siguiente dirección: **secretaria_academica@pueg.unam.mx**

